



- Cassini, J. (6 de julio de 2020). Vinculaciones entre el trabajo virtual a distancia y el proceso de salud -enfermedad-cuidado en la situación actual ASPO. El caso de lxs instructorxs de formación profesional.
- Exposición virtual en el marco del ciclo de charlas denominado: “Mujeres, perspectiva de género y formación profesional” .
- Disertantes: Franco, V; Bovino, S.; Rodriguez, M. y Cassini, J.

La intención de los aportes que hoy traigo es poder comentar y dejar planteadas algunas vinculaciones entre ciertos sectores de los mundos del trabajo en este contexto tan particular de emergencia sanitaria que estamos atravesando.

Así, la idea es invitarnos a visibilizar y reflexionar sobre:

A) Cómo se ha modificado el proceso de trabajo, específicamente de instructores/as de FP,

Cuando hablamos de proceso de trabajo nos referimos a las actividades que los sujetos llevan adelante por medio de la puesta en juego de su fuerza de trabajo para concretar bienes o servicios. Para eso, las personas en situación de trabajo se auxilian de objetos y medios.

En el caso de FP, podríamos decir que el proceso de trabajo se centra en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al menos en términos “normativos”. Luego sabemos que en nuestros trabajos también se conjugan toda otra serie de actividades vinculadas directa e indirectamente con este proceso de enseñanza y aprendizaje central.)

B) Cómo podemos articular estas transformaciones con la salud, la enfermedad y cuidado.

Por supuesto que para todo esto tendremos en consideración la perspectiva de género. **En primer lugar, es necesario que podamos localizar en qué contexto el proceso de trabajo se ha modificado.** A partir de la emergencia sanitaria, es que desde marzo el

Estado ha desarrollado toda una serie de políticas públicas que han tendido hacia la atención y prevención del COVID-19 que van a la par de la pandemia desarrollada.

¿Qué ha implicado esta situación?

Por un lado, podríamos decir que se dio la irrupción de una situación inesperada. En esto de lo inesperado localizamos la presentación de la incertidumbre, la circulación de mucha información diversa, desordenada. También un gran caudal de “nuevos requisitos” para adaptar “nuestras cotidaneidades” a este contexto de asilamiento y/o distanciamiento.

Esto es toda una cuestión muy particular en términos de salud mental ya que somos seres sociales, de relación, de vinculación, gregarios.

Ante todo esto podríamos decir que comenzaron a surgir preguntas tales como: ¿Qué hacer? ¿De qué modo? ¿Hasta cuándo? ¿Para qué?

Algunos especialistas en salud pública dicen que la emergencia sanitaria funcionó como un resaltador. ¿Vieron como esos resaltados que usamos a la hora de hacer resúmenes? Bueno, así, vino a resaltar aspectos que estaban ahí, pero en cierta medida “velados” o “postergados”. Es decir, puso un poco al descubierto vulnerabilidades estructurales del sistema. También diría que profundizó situaciones históricas de vulnerabilidad.

¿A qué me refiero con esto? Podríamos pensar que el virus, el COVID-19, afecta a los sujetos de maneras diversas según su “edad vascular”. No obstante, no podemos desconocer que más allá del aspecto biológico que el virus compromete también nos agarra dentro de un entramado social particular donde son múltiples las realidades que las personas atraviesan o atravesamos.

Quizás en términos biológicos se pueda arribar a pautas más generalizadas. Ahora, la situación no nos agarra a todos en la misma situación bio-psico-social. En medio de la pandemia seguimos viviendo e incluso **se han profundizado desigualdades que se vinculan con los determinantes sociales** que tenemos en cuenta para pensar a la salud y a la enfermedad. Como ser: vivienda (cómo pensar la pandemia en el hacinamiento), acceso a la seguridad social, acceso al trabajo, nutrición y alimentación.

A su vez, **también según los primeros informes a los que hemos podido consultar podemos ver que se han profundizado fenómenos típicamente asociados con ciertos roles de género como son la doble y triple presencia**, como Magalí ha comentado anteriormente, **y el incremento de tareas de cuidado domésticas (dentro y fuera del hogar), altamente feminizadas.**

En segundo lugar, para seguir con esta reflexión creo que es pertinente plantearnos la siguiente pregunta: **¿Cómo podemos pensar las transformaciones de los procesos de trabajo de los/as/es instructores de FP?**

La pandemia nos ha atravesado a quienes somos parte de la Formación Profesional. En esta charla yo me centraré en quienes somos instructores/as.

Primero que nada, **es importante que podamos ver los “privilegios” que disponemos los/as/es trabajadores estatales de la educación.** Es cierto que al estar en relación de dependencia **seguimos percibiendo nuestros salarios.** En el imaginario social históricamente, quizás vinculado con una subjetividad comunitaria y un rol del Estado particular, al trabajar para el Estado, al menos en términos imaginarios o percepciones ha permitido que los/las/les trabajadores no sientan de manera tan intensa la incertidumbre sobre la inestabilidad laboral. **Por supuesto que cuando nos referimos a esto, distinguimos el amplio abanico y los tipos de “situación de revista” que se pueden dar en educación y no desconocemos las particularidades que esto adquiere en formación profesional.**

Pensaba en esto de la pandemia como resaltador y la irrupción de lo inesperado. Dentro de la educación en general y en formación profesional en particular podríamos decir lo siguiente:

La pandemia puso al descubierto las dificultades que tenemos en torno a infraestructura, recursos, capacitación. Estos aspectos son reclamos históricos que dentro del sector se han y se siguen teniendo presente, especialmente de parte de trabajadores/as y organizaciones sindicales.

De pronto nos encontramos teniendo que garantizar la continuidad pedagógica con el conjunto de aspectos contextuales que mencionaba anteriormente y **teniendo que recurrir muchas veces a recursos o herramientas que no disponíamos.** Llámese computadoras, conectividad, espacios de trabajo en nuestros hogares, conocimientos para poder seguir sosteniendo las clases.

Rápidamente, **nuestro proceso de trabajo centrado en gran medida en la enseñanza y el aprendizaje, que históricamente ha estado fundado en la presencia, advino VIRTUAL Y A DISTANCIA.**

Es importante localizar que no estamos realizando teletrabajo, no es que pautamos que íbamos a trabajar así. Estamos realizando trabajo virtual y a distancia EN EMERGENCIA SANITARIA.

A su vez, **en lo que es formación profesional tenemos el agregado que mucho de los contenidos con los cuales trabajamos con el alumnado requieren de gran articulación práctica, de bajada a terreno.** Hay una gran transmisión de lo “artesanal” de lo que algunos/as llaman “el oficio” que se ha instaurado en el vínculo, en los histórico de esa transmisión, en la presencia, en los cuerpos presentes trabajando. **Ante esta situación de asilamiento y distanciamiento ha sido todo un desafío.**

También estas transformaciones nos han compelido **acercarnos a otros formatos de trabajo, a la necesidad de repensar los contenidos en este contexto sabiendo que**

estamos capacitando a personas que van a tener que ejercer sus “oficios” luego de la pandemia con todo lo que implica.

Es notable cómo se **dado un aumentado de la carga de la jornada laboral**. Podríamos incluso pensar en la **prevalencia de sobrecargas laborales**. Por supuesto que este tipo de fenómenos se suelen asociar con el surgimiento de distrés lo cual puede conducir a procesos de enfermedad.

A su vez, **como les decía anteriormente, esto en términos de perspectiva de género es importante registrarlo ya que hemos visto como la sobrecarga no solamente se ha producido exclusivamente en lo laboral**. Se ha conjugado en una **doble carga al sumarse las tareas domésticas en general y hasta en una “triple carga” si pensamos en las tareas de cuidado que suelen “descansar” en las mujeres por roles de género vinculados a una división sexual del trabajo** como Magalí comentaba anteriormente: cuidar a los/as niños, realizar las tareas, ocuparse de adultos/as mayores a cargo.

También quienes somos instructores/as, **nos ha pasado de no solo centrarnos en la continuidad pedagógica sobre los contenidos, sino que también hemos estado acompañando al alumnado en esta situación** por ejemplo por medio de la contención en situaciones de angustia o de dificultades en general a acceso a sus derechos en este contexto.

La sobrecarga experimentada no es solamente en torno a la fatiga que deviene de lo físico sino también de lo mental en sentido amplio: cognitivo y emocional. Es importante que sepamos que el trabajo suele ser un organizador en la vida de las personas y su centralidad consiste en que puede ser fuente de placer, bienestar pero también de malestar y/o sufrimiento. Ante esto tenemos que estar atentos/as.

Ante esto también ha sido evidente el rol de los centros de formación para la contención y acompañamiento de los/as instructores/as y de los/as alumnos/as. Estas instituciones evidentemente no se circunscriben solamente en la transmisión y acreditación de saberes socialmente productivos. Son espacios donde se conjuga el encuentro, el vínculo, la socialización, la circulación formal/informal de una especie de contactos profesionales y bolsa de trabajo. Son espacios donde se promueve la garantía de derechos.

En tercer lugar, en esta charla me interesaba recuperar todo esto para vincularlo con la salud y la enfermedad.

En estos meses que llevamos de aislamiento y distanciamiento, según donde nos encontremos, **hemos visto múltiples indicios que podemos pensar que pueden contribuir con el malestar y el sufrimiento.**

Como ser, hemos visto en muchos casos **la dificultad para la desconexión digital, la continuidad de las esferas públicas y privadas** ya que todo nuestro día transcurre en nuestros hogares **y se mezclan los tiempos y los espacios.**

Esto también puede haberse acompañado de otras dificultades como:

- Dificultades para sostener una rutina
- Cambios en el ciclo del sueño
- Desorganización en general
- Incertidumbre sobre lo que acontecerá
- Sensaciones como cansancio, angustia, irritabilidad, miedo.

Si bien desde el campo de la salud mental, todas estas son expresiones que se pueden pensar como “esperables” en cierta medida e intensidad, en un contexto tan atípico como este, no por eso deben ser naturalizadas o no tenidas en cuenta. Todos estos aspectos deben ser registrados porque pueden configurarse como riesgos para la salud.

¿Qué implica esto?

En primer término, que estas expresiones pueden conllevar malestar. Ya la sola experiencia de sufrimiento debe ser tomada en cuenta porque subjetivamente puede incidir fuertemente en la salud de una persona más allá que no conduzcan a una “enfermedad” específica, tipificada, diagnosticada.

En segundo término, tenemos que estar atentos/as a todos estos síntomas que pueden indicarnos que existen por detrás múltiples factores de riesgo para la salud **pueden llegar a instalarse como “enfermedades”.** Todo esto, especialmente si se piensa esta situación de excepción a lo largo del tiempo, es decir, tendiente a sostenerse en el tiempo y con la complejidad de la incertidumbre.

La salud es integral. Con lo cual, si somos muy concientes que si tenemos un dolor punzante y sostenido en el estómago consultamos con un/a médica, lo mismo es aconsejable en términos de salud mental. **Si podemos observar algo de esto en estos términos, es preciso consultar.** El Estado ha puesto líneas telefónicas para tratar de contener estos casos. También hay múltiples organizaciones de la sociedad civil que están trabajando en orientación, acompañamiento y atención psicológica.

Finalmente, para concluir esta charla, me parecía interesante tener presente que en este contexto de pandemia también se han desarrollado estrategias creativas que nos han permitido algo así como “sobrellevar” la situación.

En este contexto tan complicado, también hemos podido observar acciones que han tendido a la cooperación por ejemplo entre instructores/as, centros de formación, alumnos/as. Esta charla surgió un poco de eso.

Todos estos aspectos los considero centrales porque ante una situación de incertidumbre y de tantos requerimientos de “respuestas”, **se han dado procesos del orden de lo novedoso, de lo creativo, de lo compartido. Esto permite en cierta medida colectivizar. Al colectivizar un poco dividimos la carga, la angustia, las preocupaciones. Ponemos en palabras, nos sacamos dudas, pensamos en conjunto.**

Si bien las medidas que necesitamos seguir sosteniendo para mitigar y sobrepasar esta situación tienden hacia el aislamiento y el distanciamiento social, creo que en gran parte hemos podido o estamos intentando encontrarle cierta veta para comprender que esto no necesariamente implica la separación o la ruptura del entramado social, del lazo, de los vínculos. Al contrario, creo que estamos pudiendo localizar que la respuesta ante las adversidades en general, siempre son colectivas.